REPUBLICA DE COLOMBIA Departamento del Magdalena



Rama Judicial del Poder Público Juzgado Promiscuo Municipal de Sitionuevo

ESTADO N°. 078

	PROCESO	AUTO DE FECHA	ASUNTO	CUADERNO
1	EJECUTIVA SINGULAR SEGUIDA POR BANCO BBVA COLOMBIA CONTRA LUZ MERY SUAREZ VARELA.RAD.#2023-00090		DECRETA MEDIDA CAUTELAR	PRINCIPAL
2	EJECUTIVA SINGULAR SEGUIDA POR COOPERATIVA MUTIACTIVA DE SERVICIO COODINAMYK CONTRA EDITH DEL SOCORRO CHARRIS HEREEIRA.RAD.#2023-00210		ADMITE DEMANDA	PRINCIPAL
3	FIJACION DE ALIMENTOS SEGUIDO POR LIDIA OVIEDO CARDOZO CONTRA JAIRO RAFAEL SIERRA NAVARRO.RAD.#2023-00211		ADMITE DEMANDA	PRINCIPAL

Sitionuevo, Magdalena, octubre veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023).

El presente Estado se fija en lugar visible de la Secretaría del Juzgado a las ocho de la mañana (8:00 Am)

JULIO CESAR GARAY DONADO

SECRETARIO